



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 MAYO 1982

Expte. N° 16.025/82

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el pedido de designación del Ing.º Pedro Gustavo Cabrera, en un cargo de auxiliar de investigación del Proyecto 10/80; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación de la Casa, como así también lo informado por Dirección de Personal, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º Designar interinamente al Ing.º Pedro Gustavo CABRERA, D.N.I. nro. / 12.959.582, como auxiliar de investigación del proyecto 10/80 del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1º de Mayo en curso.

ARTICULO 2º.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante del presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Maria Ju. Valentie
Prof. MARIA EUMENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 240-82